

El militar venezolano ante la ética: ¿Administrador de la violencia o gerente social?*

Ramos Álvarez, Mauricio**

Resumen

El presente artículo tiene por objetivo analizar el papel de la Fuerza Armada Venezolana en los procesos de adquisición de tecnología de uso militar, y su relación con la ética. En su primera parte, el trabajo presenta como antecedentes de esta relación, el papel de la Fuerza Armada Nacional (FAN) en la formación de una política de equipamiento militar en Venezuela. Seguidamente, se presenta como marco referencial teórico, las diferencias entre las connotaciones de la "ética absoluta" y el "relativismo ético" en la organización militar. Finalmente, el análisis de estas diferencias en relación al equipamiento de la FAN, permite alertar sobre algunas amenazas a la estabilidad democrática y determinar algunas premisas para la organización futura de la institución militar en Venezuela.

Palabras clave: Fuerzas Armadas, tecnología, ética, organización militar, relaciones fuerza cívico-militares, Venezuela.

Finalizado: Junio, 2001 Recibido: 26-07-2001 Aceptado: 17-05-2002

* El presente artículo es resultado del Proyecto de Investigación: "Transferencia de Tecnología Militar en Venezuela", coordinado por el autor y perteneciente a las líneas de investigación del Área de Desarrollo Científico y Tecnológico del Centro de Estudios de Desarrollo (CENDES) de la Universidad Central de Venezuela.

** Ingeniero Químico, Magíster en Gerencia de Ingeniería y Especialista en Planificación y Gestión Gubernamental. Profesor e investigador del CENDES.
E-mail: mauramos@cantv.net

Ethics and the Venezuelan Military: Administrator of Violence or Social Manager?

Abstract

The article aims to analyze the role of the Venezuelan Armed Forces and the process of acquisition of technology for military use and its relationship with ethics. In the first part of the paper antecedents of this relationship, the role of the National Armed Forces (FAN) in the formation of military arms policy in Venezuela is presented. Then, as a theoretical frame of reference, the differences between the connotations of “absolute ethics” and the “ethical relativity” in military organization is analyzed. Finally, the analysis of differences regarding the equipping of the FAN permits a warning as to some dangers to democratic stability and determines certain premises for the future organization of military institution in Venezuela.

Key words: Armed Forces, technology, ethics, military organization, civic-military force relationships, Venezuela.

...los hombres – dijo el zorro – poseen rifles y cazan. Eso es muy molesto. También crían gallinas: esa es su principal preocupación. ¿Tu buscas gallinas?
No – dijo el principito - busco amigos. Pero ¿qué significa ‘domesticar’?
Es algo que está muy olvidado – dijo el zorro - significa ‘crear lazos’.
¿Crear lazos?
El Principito, Antoine de Saint-Exupéry

Introducción

Paralelamente a la frecuente discusión en Venezuela ocasionada por la iniciativa presidencial de sustituir a los civiles en posiciones gerenciales públicas por oficiales militares tanto activos como retirados, trayendo nuevamente un viejo debate entre lo que es “militarismo” y lo que es “militarización”, es pertinente dilucidar de algún modo las consecuencias de estas medidas, y si esta iniciativa tendrá implicaciones indeseables para la propia institución de las Fuerzas Armadas. Este hecho está también unido al arribo de los oficiales a posiciones políticas de gobierno local o regional. Se hace oportuno alertar que muchas veces al tratar de cambiar abruptamente la

cultura organizacional¹ de una empresa o institución por otra cultura “distinta” se producen efectos contraproducentes en detrimento tanto de la propia organización receptora de los nuevos valores y normas como de la institución proveedora de éstos. A este respecto, existe todo un cuestionamiento sobre el protagonismo concedido a la Fuerza Armada Nacional (FAN) en la Venezuela de los últimos cuarenta años y reflejado en la siguiente cita: “La presencia de los militares en funciones públicas es un grave riesgo, porque eso tiende a hacer a la FAN responsable de la ejecución de las políticas. Y así cae sobre la Fuerza Armada la mancha de lo negativo que haga Chávez. La utilización de la Fuerza Armada es perversa” (El Nacional, 2001)².

Nos preguntaríamos, entonces, si es éste el caso de la institución militar venezolana y para ello estudiaremos justamente, la manera cómo la tecnología y la ética como variables relevantes, han estado y están relacionadas con la organización militar.

1 El papel de la Fuerza Armada en la formación de una política de equipamiento militar. Antecedentes en Venezuela

Inicialmente nos basaremos en un trabajo de Müller Rojas (1986) sobre la formación de una política no explícita de equipamiento militar en el caso de Venezuela; sobre la cual se podrían identificar tres etapas: programación, ejecución y evaluación, que bien pudieran servirnos para estudiar el rol de estos actores en relación con la tecnología y la ética. En primer lugar, está la etapa de programación, la cual estaría caracterizada por una inadecuada formulación de alternativas en lo referente al material a adquirirse. Esta etapa está influenciada por la concepción ideológica del régimen democrático en el proceso de adquisición de armamento frente a posibles amenazas externas, lo cual ha convertido a los Comandos Generales de Fuerzas, en los entes que toman las decisiones y no a aquellos legalmente establecidos como participantes en el proceso de adquisiciones como corresponde a la Junta Superior de las Fuerzas Armadas, la cual armoniza los

1 Por Cultura Organizacional se entiende como el conjunto de normas y valores compartidos por sus miembros que generan una filosofía sólida y estable de la organización a largo plazo. Esta filosofía interna es generada hacia el interior de la organización a través del nacimiento de una “anatomía” o rejuvenecimiento de los valores y normas que sustentan dicha cultura organizacional (Etchevarne, 1992). Como podemos ver, se habla de un “rejuvenecimiento”, más no de un reemplazo de normas y valores sobre los cuales se ha invertido tiempo, recursos y esfuerzos.

2 La cita pertenece a parte de las declaraciones de Gabriel Puerta Aponte hechas al diario El Nacional y publicadas en la edición del 25 de marzo.

componentes institucionales intersectoriales con el Consejo Nacional de Seguridad y Defensa, órgano que a su vez armoniza la conducta de los sectores de la administración pública que tienen relación con la seguridad del Estado. Como evidencia ilustrativa de esta etapa tenemos el caso de la negociación de los aviones F-16, adquiridos bajo la hipótesis de conflicto con Cuba. El equipamiento del Plan Global de Adquisiciones, posterior a la incursión de la corbeta colombiana Caldas en 1987, es otra evidencia de esta etapa de programación que obedece también a contingencias ante posibles hipótesis de conflicto con países vecinos.

Seguidamente, existe una etapa de ejecución caracterizada por una falta de armonización interfuerzas militares (e intersectoriales en el área de seguridad) que presentan una política de equipamiento desarticulada y desvinculada de una política nacional de Seguridad y Defensa integral, desviándose justamente del concepto de la Seguridad y Defensa, objetivos principales de la institución. No se incluye en esta etapa la consulta a los organismos conjuntos militares como la Junta Superior de las Fuerzas Armadas Nacionales y el Estado Mayor Conjunto, ni a organismos intersectoriales como el Consejo de Seguridad y Defensa y el actual Ministerio de Planificación y Desarrollo (CORDIPLAN), quienes pierden la capacidad de control convirtiéndose en inoperantes. Finalmente, la etapa de evaluación está caracterizada por una falta de sistematización en las demandas de las Fuerzas Armadas, evaluándose los efectos de cada proyecto dentro de un programa dado y para cada fuerza en particular, no habiendo sinergia ni continuidad en dichos programas, muchos de los cuales se paralizan totalmente.

Müller Rojas (1986), también revela que en lo referente a la participación de las Fuerzas Armadas en los procesos de equipamiento militar, éstas no han actuado de una manera coherente sino a través de sus componentes funcionales en las etapas anteriormente descritas, donde se incentiva la competencia interfuerzas por los recursos financieros con la consecuente división de la cúpula militar en función de los intereses generados en cada uno de los subsectores correspondientes³. El autor argumenta que el hecho de que el Ministro de la Defensa (quién por las Leyes Orgánicas de las Fuerzas Armadas y de la Administración Central, tiene facultades para decidir en materia de adquisiciones) dependa de la Presidencia de la República, subordina su participación en estos procesos, lo cual incentiva el conflicto polarizado inter e intrafuerzas. Esto se ha incrementado con un “pacto tácito”

3 Como caso ilustrativo, se reseña que en la etapa de diseño del plan general de desarrollo del sector militar para 1997-2007, existen discrepancias sobre la orientación del gasto militar en cuanto a esta competencia interfuerzas por los recursos financieros (El Nacional, 19-11-96:D/1).

de rotatividad en la alternabilidad del Ministerio de la Defensa, correspondiendo el cargo a un representante de fuerzas diferentes de una manera alterna. Este hecho justificaría parcialmente el nombramiento de un civil como Ministro de la Defensa, como fue el caso de la designación de José Vicente Rangel como Ministro de la Defensa.

Este análisis del trabajo de Müller Rojas, es particularmente importante en el estudio del impacto socio-político de estos procesos de adquisición de armamento ya que trae a colación las dos interpretaciones atribuidas a la política nacional⁴ (Escola Superior de Guerra del Brasil, 1988):

- Política nacional: entendida como la relación de fuerzas internas y grupos de presión ocupando puestos del gobierno o Estado y sus maniobras; además de las maniobras de los políticos en la conquista del poder y las alianzas entre estos grupos para mantenerse en el poder.
- Política nacional: entendida como el arte, capaz de identificar los llamados Objetivos Nacionales Permanentes (a largo plazo y relacionados con el Desarrollo Nacional), mediante una interpretación de los intereses, deseos y aspiraciones nacionales, y capaz de orientar y conducir el proceso global que lleve a la conquista y mantenimiento de aquellos objetivos.

De la manera como se decida interpretar esta política nacional dependerá el rol de las organizaciones militares. En su manual básico, la Escuela Superior de Guerra del Brasil (1988) denomina la primera interpretación como política nacional interna y la segunda como política nacional global. La política nacional interna está caracterizada por un distanciamiento entre política y ética en la sociedad actual (a pesar de los consejos contrarios de los teóricos), en donde el ciudadano militar, que antes de este estado de disgregación y alta entropía de la sociedad actual, recibía acusaciones de tutor de la voluntad de la nación y que ahora, paradójicamente, recibe las acusaciones de haber permitido lo que se está viviendo en nuestros días: la complicidad, la corrupción y la "caldeirinha" de la opinión pública (Porto da Luz, 1989).

Por otro lado, la política nacional global permite registrar que hay sectores donde las Fuerzas Armadas pueden contribuir para el porvenir de la sociedad actual, notoriamente en el diseño de modelos y formulación de las

⁴ Según Manrique (1996), todos los esquemas reproducen o se basan en el concepto de política nacional y objetivos nacionales que parten del trabajo de Golbery do Couto e Silva (1952) "Aspectos Geopolíticos del Brasil", reproducido luego en el libro Geopolítica del Brasil (1978). En el presente trabajo se cita el Manual de la Escola Superior de Guerra del Brasil y no los manuales de institutos militares venezolanos, ya que el primero establece de manera expresa las diferencias entre las dos maneras de concebir la política nacional.

concepciones estratégicas globales para el logro de Objetivos Nacionales Permanentes (a largo plazo y relacionados con el desarrollo de la nación) u Objetivos Nacionales Actuales (fijados a corto plazo, en un período de gobierno).

2 La ética absoluta y el relativismo ético en la organización militar

Estas formulaciones de políticas y sus estrategias resultantes que pueden operar en el área del “deber ser”, abarcan campos del desarrollo y de la seguridad, los cuales constituyen reconocidamente los campos de aplicación de las expresiones del Poder Nacional, expresiones: política, económica, psicosocial, militar y también, científico-tecnológica⁵.

Puede deducirse, entonces, que la interpretación de la política nacional que ha prevalecido en Venezuela corresponde a la política nacional interna caracterizada por su distanciamiento con la ética y en la cual está envuelta la institución de las fuerzas armadas⁶. Relacionado con esta afirmación y ante la ausencia de textos venezolanos relacionados “con el tema propiamente dicho de la ética militar”⁷, se han revisado algunos trabajos de autores brasileños que pueden aportar un marco referencial teórico al presente artículo. Es así como en el trabajo de Mercadante (1978, citado por Taddei, 1992) denominado “Militares e Civis: a Ética e o Compromisso” se distinguen dos conceptualizaciones relacionadas con la ética, siendo éstas: a) una ética absoluta y b) un relativismo ético.

En referencia a la ética absoluta, ésta no cuestiona cuáles son las consecuencias de una acción en la cual los medios son justificados por los fines, paralelamente a su reconocimiento de la “excepción que representan los mi-

5 Ferreira Vidal (1988) toma como factores para la creación de un efectivo Poder Militar: la capacidad tecnológica para operar los elementos materiales puestos a su disposición y mantenerlos en las condiciones adecuadas de uso por períodos razonables de tiempo, sin auxilio externo significativo; capacidad financiera para hacerlo sin perjudicar seriamente el perfeccionamiento futuro del aparato militar; capacidad operativa para emplear los medios en forma correcta, capacidad humana en términos de calificación profesional, adiestramiento, motivación y moral, compatibles con la ejecución de tareas necesarias en condiciones de empleo real.

6 Son innumerables los casos individuales e institucionales de este distanciamiento, como ejemplos, podemos citar el caso de la “Masacre de El Amparo”, el ajusticiamiento de un grupo de soldados por el teniente Siccat, ambos casos con imputaciones por violación a los derechos humanos universales, y la participación de los militares en el Plan Bolívar 2000, por mencionar algunos.

7 Si bien se ha publicado en Venezuela una cantidad de trabajos sobre el tema militar, particularmente a raíz de los intentos de golpe de 1992, es casi imposible identificar trabajos específicos sobre la ética militar y los militares venezolanos.

litares en relación a las presiones por adaptarse a un debilitamiento moral” y a la existencia en los militares, de un desarrollado “sentido de responsabilidad personal”. Mercadante (citado por Taddei, 1992), sustenta también que “el sentido de alejamiento de los temas sociales conduce a elevar el concepto de oficial”. Asimismo, problemas entendidos como de “cuestión política” representarían un verdadero tabú para el espíritu del verdadero soldado. Como consecuencia de este alejamiento de los estudios y análisis en materia política, el militar se aferraría, en el campo del conocimiento, a la ciencia y la tecnología, en la medida en que éstas permitiesen con un sentido de exactitud, una mejor correspondencia con una inflexibilidad típica de la ética absoluta, podríamos decir, en la medida en que la ciencia y la tecnología a manera de ejemplo, no genere en los militares dilemas éticos en cuanto a su aplicación y uso.

A ese carácter acrítico y pasivo del militar en relación con la política, en cuanto a ser portador de una “ética absoluta”, “sin tergiversaciones” y que había llegado (en el caso de Brasil), encapsulado en la Contra-Reforma a través de los jesuitas, Mercadante (citado por Taddei, 1992: 111) antepone una “ética relativa”, que se habría incrustado en el pensamiento brasileño trazada por la filosofía del Romanticismo, particularmente literario, el cual privilegió una emoción, un sentimiento y una naturaleza sobre la razón clasista⁸.

Según Taddei (1992), la lectura de Mercadante en 1978 precedió a transformaciones en la geopolítica internacional como la desintegración de la Unión Soviética y definición de temas de “interés planetario” (la ecología, el combate al narcotráfico, el terrorismo organizado). El desconocimiento de Mercadante de estos hechos, tendencias o juegos de poder, llevaría su trabajo a una visión distante a pesar que algunas de sus conclusiones fueron revividas catorce años después por una tesis de doctorado titulada “A Formação do Oficial Brasileiro e a Transição Democrática”, la cual según su autor (Ludwig, 1992: 112) presenta “un análisis de la dimensión política e ideológica de la enseñanza militar” realizada a través de un análisis de la currícula y prácticas pedagógicas en las tres academias militares brasileras, las cuales podrían servir de comparación, en el contexto de Venezuela, en referencia a la formación ética de los militares.

8 “Desde Chateaubriand, Víctor Hugo, Lamartine y Musset hasta Alencar, González Dias y Castro Alves, va todo un proceso de transplante cultural que “se adaptó a la situación local de acuerdo con la regla romántica de exaltación al pasado” (Coutinho, citado por Taddei, 1992) y que terminó en Brasil, dando expresión a una reacción antilusitana y a una poderosa arma de naciente nacionalismo con todo un fuerte colorido político y social” (Taddei, 1992: 111).

Una de las conclusiones más relevantes de esta tesis es la afirmación de que las escuelas de enseñanza militar preparan a “un profesional inclinado para la violencia, encaminado a defender los intereses de las clases dominantes” y no a la democracia. La enseñanza militar, según establece el estudio, se caracteriza “por un autoritarismo mucho más intenso que el verificado en las escuelas civiles” (Ludwig, 1992), del cual serían ejemplos las amenazas y uso frecuente de castigos, la vigilancia, las decisiones tomadas del tope hacia abajo y los métodos coercitivos de reclutamiento, que producen una severidad en la obediencia y la disciplina de los cuarteles.

Agrega Ludwig (en Taddei, 1992: 112), que una visión del mundo “de una sociedad ordenada, estable y sin conflictos desarrollaría en el oficial una expectativa de la sociedad moldeada según un mismo paradigma de orden y estabilidad, atributos que chocan con el espíritu naturalmente inestable y conflictivo de la democracia”, a la que los militares piensan aplicar la violencia como solución. Dentro de las soluciones ofrecidas a la enseñanza militar, este autor prescribe una “democratización de las prácticas pedagógicas, disminuyendo o eliminando la vigilancia, las amenazas y los castigos, estimulando a los cadetes a participar en la elaboración de su propia enseñanza” (Ludwig, 1992: 14). Según él, es preciso sustituir las aulas expositivas por técnicas pedagógicas más dinámicas, como el trabajo en grupo, para desarrollar la habilidad tanto para solucionar problemas, como para estimular la iniciativa y solidificar la cohesión del equipo.

Respecto a las prescripciones de Ludwig, Taddei (1992: 113) nos recuerda que la técnica de trabajo de grupos es la base del trabajo del Estado Mayor de donde nació, puesto que estas técnicas tienen un origen militar y en consecuencia, están impregnadas en cierta forma, de las escuelas militares. De cualquier manera, según Taddei, las escuelas bien asesoradas, podrían ver enriquecidas sus contenidos y currícula, perfeccionados sus procesos de evaluación formativa y sumativa así como el control de calidad de su producto, y en este sentido afirma lo siguiente:

con la visión crítica del Profesor Ludwig, podríamos modernizar nuestra enseñanza asistida por el computador, simulaciones computarizadas, sistemas de tele-enseñanza, o tratamiento audiovisual de objetivos actitudinales, y finalmente, nuestros métodos de solución de problemas, como el estudio de casos, o delphi, o análisis de prospectiva, construcción de escenarios, lado a lado con oficinas, seminarios y paneles. Su contribución para la técnica de elaboración y revisión de análisis profisiográficos, instrumentando el trabajo curricular, sería muy bienvenida a nuestras secciones técnicas y psicotécnicas en sus previsiones y acompañamiento de la enseñanza-aprendizaje, particularmente en lo que se refiere a los fines de realización personal del aprendiz (Taddei, 1992: 113).

Sobre un tema tan sensible como el relacionado con el militar y la violencia, Taddei (1992) argumenta que la violencia no es ni buena ni mala, dependiendo de la ética de su aplicación exponiendo algunos casos ilustrativos donde impera la violencia contemplada en el Código Penal, incluyéndose el uso de la misma en “el estricto cumplimiento del deber”, justificándose algunas situaciones en las cuales el individuo no puede ser asaltado por las naturales incertidumbres de un “relativismo ético”. De manera similar, para Savater (1998: 85) en su libro *Las Razones del Antimilitarismo y otras Razones*, la denominación “no violencia” le parece particularmente desacertada, aunque ocasionalmente resulte estimable por quienes practican la resistencia a la violencia; según Savater: “decir ‘no violencia’ es como decir ‘no sexo’ o ‘no sociedad’, o sea, que parece proponer la supresión de uno de los ingredientes imprescindibles de la condición humana”.

Según Taddei (1992: 118), tenemos que reconocer que una abominación del empleo de la fuerza, de la cual participan igualmente civiles y militares, “no significa que toda violencia deba ser recriminada; por el contrario, somos obligados a convivir con ella...”; pero al mismo tiempo, este autor revela que convivir con la fuerza no basta para el cumplimiento del deber militar. Es preciso saber prever, planificar y administrar, como también aplicar, monitorear y evaluar el empleo de la violencia desde el punto de vista estratégico, técnico-táctico, siempre a la luz de principios legales y legítimamente establecidos, lo cual equivale a decir, en el ámbito de una ética de principios. A la luz de estas preocupaciones, uno de los problemas educacionales de las escuelas militares envuelve la capacitación y el entrenamiento para aplicar con oportunidad y eficacia, una violencia que será siempre instrumento y nunca un fin en si misma. La pregunta a contestar será entonces: ¿qué currículo y experiencia de aprendizaje servirían a este objetivo específico, cualquiera que sea el nivel de tecnología y autonomía de los equipos, aeronaves y submarinos (nucleares o convencionales), que la Nación concede a los militares para su defensa?

En respuesta a la pregunta, Taddei (1992: 115) afirma que se hace necesario el trabajo sobre objetivos actitudinales más que sobre objetivos psicomotores o cognitivos, requeridos para operar misiles, blindados y minas antipersonales o antitanques, ya que está en juego la vida del combatiente, así como las vidas de los que le están subordinados. En cualquier condición o escenario de conflicto habrá siempre las exigencias de un ejercicio de liderazgo que trasciende al solo empleo del hardware. Superar el miedo, infundir confianza e integrar equipos de subordinados, principalmente comandar en busca de un resultado concreto, exigen experiencias de aprendizaje diferentes a otras áreas, lo cual implica una valorización de estos campos de conocimiento y actividad. Para los profesionales que tienen que “adminis-

trar" más que "recurrir" a la violencia, son apropiados determinados tipos de comportamiento, resultados de ejercicios diferentes a las exposiciones en el aula, aquellos realizados a través de desafíos, provocaciones y exhortaciones al espíritu de equipo (al contrario de invitaciones o solicitudes protocolares), para llevar a un ser humano a recorrer una pista de guerra en la selva o la montaña, operar desde un submarino o adelantarse con su pelotón bajo fuego real, bajo condiciones severas de clima y de desgaste físico y emocional. Aplicar una violencia legal y legítima exige una adhesión integral a un cuerpo de principios éticos, y a los valores que le son inminentes. Según Taddei (1992), no será "relativizando" patrones de moralidad que las fuerzas armadas van a cumplir los fines y las funciones que les atribuye la Constitución.

Sobre las otras conclusiones de la tesis de Ludwig (citado por Taddei, 1992: 116) existen algunas críticas. Afirmar que existe coerción en el reclutamiento de las academias constituye un equívoco, ya que las academias sólo aceptan voluntarios sin distinción de orígenes, credos o segmentos de la sociedad, los cuales se someten a diferentes pruebas de aptitudes intelectuales, físicas y psicológicas, lo cual convierte a las fuerzas armadas en un gran canal de movilidad social postulado por todas las democracias. En cuanto a la participación de los cadetes en la elaboración de su propia enseñanza, entendiéndose en este caso la formación de "comités de alumnos" para aprobar las decisiones de especialistas, es contraproducente, se trata de una medida simpática y un ejemplo acabado de populismo que para algunos carga consigo mayor violencia y tiranía que las dictaduras. Según Taddei, sería comparable con una votación de los pasajeros para escoger al piloto del avión. Esto no descartaría, en forma provechosa, que los ex alumnos y comandantes, ya formados, acompañados y evaluados en sus desempeños técnicos y socio-afectivos, provean información valiosa para realimentar el proceso permanente de actualización del currículum.

Resumiendo lo planteado anteriormente en relación al distanciamiento entre la política y la ética, en el cual están envueltos los militares, de acuerdo con Taddei (1992) no es fácil conciliar operativamente una ética de fines y una ética de resultados, la historia está llena de casos de como muchas tentativas fracasaron, entre éstos: el caso de la convivencia del colonialismo con la democracia, del cristianismo con la existencia del Santo Oficio, de la democracia con la esclavitud para cuya lógica fueron engendrados todos los tipos de ideas y tesis, todos los determinismos y evolucionismos. Para este autor, "esa compatibilización entre ética absoluta y relativización ética, sin resbalar en una carnavalización de la dinámica de la vida social y política, es un gran desafío". El autor se apoya en que una "ética de los principios" también tiene su historia de perversión y se pregunta: ¿la socie-

dad igualitaria de la utopía comunista no degeneró revelando una historia de tiranía y aristocracia? ¿No serán ejemplos de degeneración del “relativismo ético” un Congreso que legisla en su propio interés? En lo que respecta a los militares, no existe manera de cómo imaginarlos viéndose a sí mismos como evangelistas de una moralidad privada. Según Taddei, jamás pretendieron ser propietarios exclusivos del bien en el cual creen.

3 El caso de los procesos de adquisición de tecnología militar y sus implicaciones éticas en Venezuela

Una ilustración de lo expuesto anteriormente sobre la “relativización de la ética” y la “ética absoluta” en el contexto de Venezuela, podría ser el caso de la deshonestidad en las operaciones comerciales vinculadas al abastecimiento de las Fuerzas Armadas⁹, la cual ha sido una materia que desde la época colonial ha estado en la atención de la sociedad civil y de los propios miembros de la organización castrense; pero ella solo se había manejado en el plano de los rumores y la murmuración, y eventualmente en algunos informes oficiales poco divulgados; así, en muy pocas ocasiones ella se colocó como un tópico de discusión pública abierta. Para Müller (1992), muchos de los actos militares de indisciplina e, incluso muchas de las intervenciones “violentas” de las Fuerzas Armadas en la política, tienen evidentemente como una de sus motivaciones fundamentales la reacción frente a la corrupción de los mandos castrenses y políticos responsables por la realización de tales operaciones. Esto lógicamente nos trae a la mente la discusión anterior sobre la aplicación de la “ética absoluta” y sin tergiversaciones mencionada por Taddei (1992).

No es extraño leer entonces, en el documento del Movimiento Bolivariano Revolucionario MBR-200 titulado “Hay que volver a Carabobo” como primera justificación desde el punto de vista militar de las jornadas del 4-F de 1992, lo siguiente:

La corrupción administrativa, desde la compra de armas y municiones con sobrepuestos y en mal estado, la repotenciación de los Tanques AMX-30, el Caso Turpial, el proyecto Beta donde sus artífices son Generales, Almirantes y Coroneles; y hasta el vulgar robo de los sobrantes y alimentación y del Pago de Reintegros al

9 Como ejemplos, tenemos los casos de la repotenciación de los tanques AMX-30 y las fragatas misilísticas Clase Mariscal Sucre, estudiados por Ramos Álvarez (1998) y el caso MARKGOLD estudiado por Kornblith et al (1996). También tenemos los casos: aviones F-16, caso TURPIAL, caso SAMANA, Helicópteros Skytruck, cohetes Field-guard, municiones y goeslavas, fusiles automáticos, por mencionar algunos.

personal de tropas por parte de algunos Comandantes de Unidades, donde el subalterno que denuncia es mal evaluado y está expuesto a perder su carrera porque la Fuerza no tiene un organismo que lo ampare al hacer estas denuncias (el acusador se convierte en acusado) (Zago, 1992: 149).

Este párrafo expresa la importancia dada por parte de los protagonistas del 4-F, al distanciamiento entre política interna y la ética y refleja las denuncias previas del Comandante Francisco Arias Cárdenas (líder de la insurrección y especialista en armamento) acerca de la adquisición por las Fuerzas Armadas Nacionales de 5 mil cohetes Colmenas en mal estado a un costo de 2.500 millones de bolívares y de la suscripción irregular de un contrato con la empresa Industrias Militares de Israel, a través de la cual se adquirieron cohetes field guard, plataformas de tiro y porta plataformas AMX-15 en condiciones desventajosas para el Estado venezolano (El Globo, 2-2-1993; Jiménez, 1996).

También podemos apreciar esta motivación para el golpe, en el mensaje del "video que no llegó a transmitirse" durante los acontecimientos del 27-N en donde, según Ojeda (1993) el Contraalmirante Hernán Grüber Odremán¹⁰, líder de este nuevo intento de golpe, revela:

¡Compañeros del Ejército, Armada, Aviación y Guardia Nacional! oficiales, sub-oficiales profesionales de carrera, sargentos, clases, guardias nacionales, soldados, marineros, infantes de marina, policías militares navales y aéreos, ustedes son testigos y actores del estado de deterioro a que han llegado nuestras Fuerzas Armadas por culpa de la corrupción imperante. Las columnas vertebrales del poder militar están deterioradas; los tanques AMX-30 perdidos por falta de criterio e imprevisión; las fragatas misilísticas operando a duras penas: los tanques anfibios de la infantería de Marina, perdiéndose criminalmente bajo el sol de Paraguaná; y la Fuerza Aérea con una alta indisponibilidad de aeronaves. Y a ti te digo: Compañero, un estado de degeneración total que nos impide vislumbrar un futuro cierto en nuestra institución.

En lo citado anteriormente, se puede observar que existe una invocación aparente de los militares venezolanos insurrectos a las llamadas "virtudes militares" y a la racionalidad técnica, en los procesos de negociación y adquisición de equipamiento militar, basados en lo que Cunha Couto (1990)

¹⁰ Años después, el retirado oficial Grüber Odremán fue nombrado Gobernador de Caracas por el actual Presidente Hugo Chávez Frías. Como una paradoja, al dejar el cargo de gobernador, es escandalosamente acusado por peculado y malversación en su gestión (El Nacional, 21-02-2001, p. D/2).

llama “la competencia técnica y concepción sistémica del militar”. Este autor afirma que la diferencia entre el militar actual y su antecesor está básicamente en la creciente “tecnologización” de las disciplinas bélicas, principalmente por convertirse en un especialista en la operación de equipos de tecnología avanzada y coordinador de sistemas complejos¹¹. Este argumento de Cunha Couto está en acuerdo con lo planteado por Von Baudissin (1982), como una de las bases conceptuales de las “Normas Internas”, la cual une al sistema de valores y patrones contenidos en la constitución alemana a situaciones reales de liderazgo, instrucción y adiestramiento “vigorizantes” en las Fuerzas Armadas, y como afirma Eden Brotto (1987: 245):

tales individuos integran un grupo socio-profesional amplio y bastante diferenciado, en virtud de la sofisticación tecnológica exigida por modernas y efectivas Fuerzas Armadas. El militar como profesional especializado, deberá mantener una gran pluralidad de relaciones complejas con una sociedad civil envolvente, notoriamente con los civiles de especialización idéntica o similar a la suya.

Esta integración entre civiles y militares con igual especialización técnica de la que habla Brotto es muy interesante, puesto que a este punto cobra importancia la interpretación de la política nacional global establecida por la Escola Superior de Guerra de Brasil (1988), como el arte de organizar y gobernar un estado y dirigir sus acciones, internas y externas, en busca del bien común del conjunto de ciudadanos, civiles o militares, pobres y ricos, sin discriminaciones. A la manera de entender de Lemos de Azere-do (1989) sobre los objetivos nacionales a alcanzar con esta política nacional global, han de hacerse propuestas de políticas y estrategias con un listado de medidas que deben satisfacer tres factores: educación, innovaciones tecnológicas y gerencia, las cuales convergen para el desarrollo del país. Asimismo, en cuanto a nuestro punto de interés en este estudio, la relación entre la ética y las adquisiciones tecnológicas de uso militar, existe un pronunciamiento de la Escuela Superior de Guerra del Brasil sobre la necesidad primordial de integrar el desarrollo tecnológico con la estrategia militar y los conceptos operacionales como se describe a continuación:

... el desarrollo y uso intensivo de la ciencia y la tecnología contribuyen a alterar el balance de poder Como se sabe la expresión militar, a través de uno de sus dos factores (capacidad científica y tecnológica) en contacto íntimo con los sectores civiles integrados a programas nacionales que persigan la creación de una capaci-

11 Según Fernando Ochoa Antich, ex Ministro de la Defensa, las Fuerzas Armadas son la única institución que se ha modernizado en Venezuela, en los últimos 50 años (Barroso,1992).

dad tecnológica endógena refuerzan la capacidad defensiva del país. La institución militar junto con las instituciones políticas y económicas constituyen el triángulo de poder, según Wright Mills (Escola Superior de Guerra, 1988: 281).

En Venezuela, este pronunciamiento acerca del rol de las unidades de investigación y desarrollo científico y tecnológico de las organizaciones militares, no ha sido internalizado del todo¹². En referencia a las estrategias de investigación, cabe resaltar también que el tema de Ciencia y Tecnología relacionado con la Seguridad y Defensa es el tópico menos investigado en el Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional, IAEDEN (Segnini, 1994). Por otra parte, aunque se trata de tópicos relevantes a los fines de Seguridad y Defensa, la gerencia de tecnología y transferencia de tecnología son temas marginales (en términos globales), en las investigaciones de los siguientes centros educativos militares: la Escuela Superior de Guerra Naval (ESGN), Escuela Superior de Guerra Aérea (ESGA), Escuela Superior del Ejército (ESE) y en el Centro de Investigación y Postgrado de la Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas (UNEFA). Aparte de algunos esfuerzos aislados en su mayor proporción, de la Armada Venezolana y la Fuerza Aérea, las cuales han desarrollado proyectos de investigación y desarrollo conjuntos con algunas universidades e institutos de investigación del país, no existe una vinculación sistemática entre estos actores. Quizás la causa sea el relativo bajo perfil en el nivel de capacitación de las Fuerzas Armadas para negociar, comercializar, gerenciar y participar en programas de investigación y desarrollo científico- tecnológico¹³. Demás está decir que tampoco existen políticas de mantenimiento efectivas¹⁴ pese a la declaración, en la toma de posesión del cargo como Ministro de la Defensa, del Vicealmirante Radamés Muñoz León (1993):

Para las Fuerzas Armadas será motivo prioritario, igualmente, el desarrollo de la industria nacional, en función de los contratos militares, por ello es vital la transferencia de tecnología y la forma-

12 Ver el trabajo de Carlos Sánchez (1983), donde se plantea como la investigación y el desarrollo científico-tecnológico tienden a consolidar el poder nacional, la independencia y la soberanía del Estado venezolano, por lo cual se hace necesario la vinculación entre el "sector" ciencia y tecnología con el "sector" seguridad y defensa. Pese a esta premisa, la vinculación en Venezuela de estos sectores, es marginal.

13 Los argumentos de Luis Pedro España sobre las deficiencias gerenciales y administrativas del Plan Bolívar 2001 (en *El Nacional*, 3-3-2001, p. Opinión, cuerpo A), son un reflejo de este bajo perfil. Janis (citado por Dixon, 1977) atribuye como "factor de grupo" que ocasiona esta incompetencia militar, a los intentos colectivos de ignorar o de no analizar informaciones tomando decisiones que le son gratas; pero que están mal fundamentadas.

14 Hasta octubre del año 2000, "la revolución no ha aprobado un solo contrato de mantenimiento" (Quinto Día, 20-27 de octubre del 2000, p.19).

ción de personal calificado en pro de asegurar futuros mantenimientos con el parque industrial del país ahorrándole a la nación cuantiosas sumas de divisas que impacten negativamente la balanza de pagos.

La intención explícita en la cita anterior, nos trae a la mente la necesidad de planificar. De acuerdo con Luz (1984), la planificación de la investigación y el desarrollo experimental, destinada a las operaciones militares, conducen a la caracterización de un subconjunto de la ciencia y tecnología que se podría denominar “ciencia y tecnología militar” o de otra forma podría decirse que, en la realidad no existe ciencia y tecnología militar. Lo que existe son conocimientos provenientes de la investigación, destinados a fenómenos relativos, a materiales y hombres, que si se toman en cuenta en las operaciones militares, pueden mejorar la respectiva relación costo-eficiencia en la solución de problemas militares.

Esta aclaratoria sobre lo que es y no es “ciencia y tecnología militar”, permite hacer referencia a esta tecnología como conocimiento o software a la par que a equipamiento militar o hardware, y es quizás el interés expresado cuando se habla de la transferencia concebida como el flujo de conocimiento desde las unidades de investigación y desarrollo del país a la industria nacional, disminuyendo la importación de este conocimiento (tecnología) desde los países desarrollados. Al mismo tiempo, Luz (1984) habla del mejoramiento en la relación costo-eficiencia como objetivo de esta transferencia, tenida como relevante en cualquier política de adquisición, mantenimiento y evaluación de los sistemas de armas. Estos planteamientos son más relevantes en los actuales momentos, cuando Venezuela incrementa su equipamiento tecnológico-militar¹⁵.

4 La “ética absoluta” como motivación para una intervención violenta de sistema político

De todo lo anteriormente expuesto, pueden deducirse dos premisas importantes:

- El desarrollo social y tecnológico “vigorizante” en las sociedades modernas, según Von Baudissin (1982), puede ayudar a superar las in-

15 En el Semanario Quinto Día del 13 al 20/07/2001, p.27, puede leerse “el gobierno ordenó la modernización de 22 aviones de combate F-16, la compra de una flotilla de súper helicópteros Cobra, la conclusión de las refacciones a dos fragatas misilísticas en EEUU, la compra de seis nuevos aviones Hércules C-130 y la renovación de 100.000 fusiles para el ejército ¿a dónde se dirige la carrera militar venezolana?”.

compatibilidades de principios entre las categorías militar y civil, así como en sus estructuras¹⁶.

- La pericia de que son capaces los militares en el campo de sus funciones específicas pueden constituir una de las características de profesionalismo que contribuye para una intervención. Ellos, los militares, visualizan a la nación desde el punto de vista militar esencialmente, como una reserva de potencial humano y material en condiciones de ser movilizados para la guerra (Finer, 1962). Los militares son, según estos autores citados, especialistas absolutos en el ejercicio de sus funciones sobre las cuales tienen una autoridad indiscutible, impregnados (agregaríamos) con las consideraciones de una "ética absoluta", por eso cuando están en desacuerdo con una política inapropiada de Seguridad y Defensa gubernamental se juzgan en el deber de imponer sus puntos de vista, defendiendo "todo aquello que consideran como su base civil de operación" en sus aspectos territoriales, socio-económicos o políticos, y según nuestro estudio, también en su aspecto científico-tecnológico.

Quizás lo más importante de estas dos premisas anteriores, está en la advertencia que hace Finer, en su libro "The Man on Horseback" publicado en 1962, en donde expresa lo absurdo de pensar que una intervención militar podría ser evitada solamente a través del profesionalismo, de lo cual podríamos interpretar que la preparación tecnológica y gerencial de la FAN no basta para evitar una irrupción violenta de los militares en el Sistema Político¹⁷, y contrariamente, la preparación técnico-profesional del militar, unido a la aplicación de una "ética sin tergiversaciones" podría convertirse en un catalizador que aceleraría una intervención violenta en la política.

En referencia a la cooperación conjunta de civiles y militares para contribuir al desarrollo tecnológico y social, Rincón revela en su tesis de grado en 1996, que "obrar en beneficio de la sociedad" como orientación de la doctrina militar basada en la preparación de la FAN, está influenciado por el poder de la ideología capitalista lo cual, agregaríamos, resulta hoy paradójico en una llamada "revolución" con reminiscencias comunistas y que critica ampliamente el "neoliberalismo salvaje"¹⁸; pero que ello no significa

16 Una interferencia a esta integración cívico-militar está revelada por Aníbal Romero (El Nacional, 11-07-2001, p. A/8) quien apunta que la preparación de los militares en diferentes profesiones debe estar encaminada a reforzar a su propia institución militar, más no a conformar el brazo político-administrativo del gobierno, "usurpando espacios en el mundo civil".

17 Condiciones necesarias y condiciones suficientes para una intervención (golpe de estado) están explicadas en Machillanda (1993).

18 Para Savater (1998: 94), "... no podrá haber ninguna transformación auténtica de la institucionalización del poder mientras la vertebración estatal siga en torno al ejército. Por eso las

que las Fuerzas Armadas (aunque hoy día aparezca en singular) constituye una estructura monolítica, ni tampoco el Estado.

Rincón (1996: 119) basa su argumento en el hecho que la organización militar como forma de organización social, está compuesta por individuos con diferentes orígenes, creencias, expectativas, intereses, (y ahora agregaríamos, con diferentes tendencias políticas no beligerantes según la nueva "Constitución de la República Bolivariana de Venezuela"), los cuales implican distintos niveles de rivalidad tanto a nivel individual como a nivel de grupos¹⁹ y pone como ejemplo, las jóvenes generaciones de suboficiales y oficiales subalternos: subtenientes, tenientes y capitanes, quienes se inclinan hacia el patrón tecnocrático y profesionalista; pero que pueden identificarse por un lado, con la tendencia acomodaticia y "arribista" que caracteriza a los altos oficiales (generales y vicealmirantes tradicionalmente alineados con la cúpula económica y empresarial y como siempre gubernamental, agregaríamos); y por otro lado, pueden identificarse con posiciones críticas y nacionalistas, "especies de reservas morales, representadas en grupos minoritarios que hacen vida alrededor de la oficialidad media: capitanes, mayores, tenientes-coroneles".

En relación a estas tendencias, Machillanda (en *El Globo*, 11-04-1996: 5), afirma que la tesis del descontento en el medio militar está y ha estado presente y podría señalarse que crece, debido a la incapacidad del gobierno nacional para dar respuesta a la carencia de una buena gerencia en cuanto a equipamiento tecnológico, a la continuidad en los comandos y jefes en la institución, y sobre todo el "control subjetivo" que ejerce el comandante en jefe con la altisonante condición de discrecionalidad que otorga la ley. Para este autor, conocedor y estudioso del ámbito militar venezolano, "el control subjetivo" es la aplicación del poder político, tratando de influir de manera sesgada en la institución, potenciando el amiguismo, el clientelismo, la cooptación, para ganarse jefes y comandantes por adhesión. Para Regan (2001: 16) por su parte, el control político (o control subjetivo) de las fuerzas armadas conlleva a que se les exija a los militares "actuaciones inapropiadas", que incluso pueden desafiar la lógica militar debido al propósito de satisfacer un objetivo político urgente, poniendo de ejemplo la batalla de Goose Green durante el conflicto de las Malvinas en 1982, o durante la interven-

revoluciones no se hacen con el ejército sino contra ellos... o no son en modo alguno revolucionarias".

19 Según un supuesto informe de la División de Inteligencia Militar (DIM) aparecido en la prensa nacional, los oficiales venezolanos se clasifican en: "revolucionarios", "institucionalistas" y "disidentes", según su grado de adhesión con el "proceso" del gobierno de Chávez. Este informe ha sido ampliamente debatido "ya que la división que plantea en el seno de la FAN no es conveniente para el país" (<http://www.talcualdigital.com>).

ción británica en Grecia en 1941. Esta desviación de las tareas “lógicas” de los militares, correspondiente a la interpretación de política nacional caracterizada por su distanciamiento con la ética, aumentan el descontento en el seno de algunos grupos de la FAN, contribuyendo a la probabilidad de una intervención violenta de los militares en el sistema político venezolano.

Por otra parte, para contrarrestar cualquier tendencia golpista violenta Alonso (1988) aconseja que sea engendrada y sostenida la organización militar plural, híbrida y segmentada donde quepan grupos adscritos a lo institucional (armas combatientes), a lo ocupacional (cuerpos facultativos) y a lo organizativo (estados mayores y cuerpos administrativos). El Modelo Híbrido propuesto por Moskos (citado por Alonso, 1988), permite paliar los peligros que se manifiestan cuando el “ideal patriótico” interpretado desde el ángulo institucional intenta perturbar el equilibrio social; cuando el “ideal tecnológico” interpretado desde el ángulo ocupacional persigue el logro de la máxima eficacia pese a la falta de humanitarismo que resulte y cuando el “ideal del control burocrático” interpretado desde el ángulo organizativo, queme todas las iniciativas de cambio. Este “modelo híbrido” propugna con un cierto equilibrio, las moderaciones de la profesionalidad: modera las explosiones nacionalistas, las exageraciones técnicas y las formalidades rigurosas: “es un modelo subordinado a las directrices de las autoridades legítimas”. Hacia este modelo podríamos orientar a la Fuerza Armada Venezolana.

Conclusión

En el presente trabajo, hemos analizado la diferenciación entre la “ética absoluta” y la “ética relativa” dentro del contexto de la aplicación de la violencia por parte de los militares, uno de los aspectos más cuestionados en referencia a la ética. En relación a la pregunta si los militares venezolanos se caracterizarían como administradores de la violencia o gerentes sociales, podríamos afirmar que desde su “génesis”, en el proceso de formación de las academias militares, puede observarse la internalización de los aspectos éticos con una orientación hacia la aplicación sin tergiversaciones de una “ética absoluta”, la cual justifica el uso de la violencia en determinadas circunstancias, teniéndose como una de las más importantes “virtudes militares”, al menos en términos teóricos.

Al mismo tiempo, una vez intentado relacionar los procesos de adquisición de tecnología militar, podemos comprobar que en la práctica, más que una ausencia de ética por parte de los militares en cuanto a su actuación en estos procesos, existe un distanciamiento con la misma, interpretado como una “relativización” de la ética, la cual en determinadas condiciones (necesaria-

rias y suficientes), podría requerir una “absolutización” de la misma y contribuir a un intervención violenta en el sistema político venezolano. Quizás una de las características de los últimos tiempos, es la profundización de los hechos de corrupción, de la cual no escapan civiles y militares. Pero ninguno de éstos podría aisladamente servir de “paladín de la virtud” para derrotar las malas prácticas, y tal como se determina en este estudio, la cooperación de ambos para el desarrollo social y tecnológico, podría ayudar a mitigar las incompatibilidades de principios entre civiles y militares.

De cuidado especial, se reviste un enfoque “miope” que permitiría por un lado incrementar la incompatibilidad de principios entre ambos grupos, poniéndolos a competir por las mismas posiciones de poder o posiciones de liderazgo en la gerencia social (con marcada preferencia hacia los militares a través del mencionado “control subjetivo de los mismos”) y por otra parte, un enfoque “miope”, ignoraría la consideración que hacen los militares de los civiles como su “base civil de operación”. La ventaja de grupo, está precisamente en el legítimo y legal manejo de las armas o tecnología militar, lo cual hace la diferencia como ha sido expuesto a través de este trabajo, y también hace pertinente una recomendación tal como la implantación en la Fuerza Armada del Modelo Híbrido de Moskos, el cual permite moderar las explosiones nacionalistas, las exageraciones técnicas y las formalidades rigurosas. Cuál opción tendrá sentido poner en práctica: el militar como administrador de la violencia o como gerente social, dependerá de cómo los responsables de las políticas hacia el sector defensa reorganizarán a la Fuerza Armada Nacional, de su visión de la misma y de sus habilidades para planificar y ejecutar tales políticas.

Referencias Bibliográficas

- ALONSO BAQUER, M. (1988). **El militar en la sociedad democrática**. Ediciones de la Universidad Complutense. EUDEMA. Madrid (España).
- BARROSO, Luisa (1992). “Los últimos 80 días de Fernando Ochoa”. En **La Revista de Caracas**. Año 1. No. 36. pp. 6-13. Diario de Caracas. Caracas (Venezuela).
- COUHA COUTO, José (1990). “O cidadão militar”. **Revista Marítima Brasileira**. Vol. 110. No. 7/9. pp. 109-119. Julio-Septiembre (Brasil).
- DIXON, Norman (1977). **Sobre la psicología de la incompetencia militar**. Editorial Anagrama, S.A. Barcelona (España).
- ETCHEVARNE, Carlos (1992). **Calidad Gerencial**. Ediciones Macchi. Buenos Aires (Argentina).

- EDEN BROTO, Douglas (1987). "Forças Armadas e democracia: o mito do profissionalismo militar". En *Política y Estrategia*. No. 2. Vol. 5. pp. 235-255. (Brasil).
- EL GLOBO (1993). "Tribunal militar citará a Comandante Arias Cárdenas". Edición del día 2 de febrero. Pág. 47. Caracas (Venezuela).
- EL NACIONAL (2001). "Gabriel Puerta Aponte no ve más que retroceso en la revolución bolivariana: Chávez es una de las grandes estafas que ha dado la sociedad venezolana". Edición del día 25 de marzo. Pág. D/1. Caracas (Venezuela).
- (1996). "¿Hacia una carrera armamentista?. Existen discrepancias en las FAN por orientación del gasto militar". Edición del día 19 de noviembre. Pág. D/1. Caracas (Venezuela).
- (2001). "EL Plan B-2001". Edición del día 3 de marzo. Pág. A-11. Caracas (Venezuela).
- (2001). "Comisión técnica presenta en el informe: determinaron peculado y malversación en la gestión de Gruber Odreman". Edición del día 21 de febrero. Pág. D/ 2. Caracas (Venezuela).
- (2001). "Los militares: ¿guerreros o burócratas?". Edición del día 11 de julio. Pág. A/8. Caracas (Venezuela).
- ESCOLA SUPERIOR DE GUERRA (1988). **Manual Básico**. Río de Janeiro (Brasil).
- FERREIRA VIDIGAL, Armando (1988). "A importância da indústria belica para segurança nacional". En *Revista Marítima Brasileira*. Vol. 108. No. 5. pp. 25-41. (Brasil).
- FINER, S.E. (1962). **The man on horseback**. Editorial Frederick A. Praeger. New York (USA).
- KORNBLITH, Miriam, AÑANGUREN, Zuleima y LUGO, Angel (1996). "Gasto militar y democracia en Venezuela". En *Politeia*. No. 19. pp. 223-274. Caracas (Venezuela).
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, Iván (1996). **Los golpes de Estado desde Castro hasta Caldera**. Editorial. Centralca. Caracas (Venezuela).
- LEMOS DE AZEREDO, Newton (1989). "Integração das forças armadas com a sociedade brasileira". En *Revista Marítima Brasileira*. No. 7/9. pp. 223-236. (Brasil).

- LUZ, Vicente (1984). "Apropiação da ciencia y tecnología para problemas militares no exército". En **Revista Militar de Ciencia y Tecnología**. Pp.20-24. (Brasil).
- LUDWIG, Carlos (1992). **A Formação do oficial brasileiro e a transição democrática**. Tesis de Doctorado en Educación. Río de Janeiro (Brasil).
- MACHILLANDA, José (1993). **Cinismo político y golpe de Estado**. Editorial. José Machillanda. Caracas (Venezuela).
- (1996). "Los militares no pueden usarse como apagafuegos de las crisis". En **El Globo**. 11 de Abril. Caracas (Venezuela).
- MANRIQUE, Miguel (1996). **La seguridad en las Fuerzas Armadas venezolanas**. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Universidad Central de Venezuela. Caracas (Venezuela).
- MÜLLER ROJAS, Alberto (1986). "Equipamiento militar, política de defensa y política exterior: el caso venezolano". En **Política Internacional**. No. 2. Pp. 22-33.
- (1992). **Relaciones peligrosas: Militares, política y Estado**. Editorial Trópicos/Fondo Editorial APUCV/IPP. Caracas (Venezuela).
- MUÑOZ, Radamés (1993). "Discurso en acto de posesión del cargo de Ministro de la Defensa". En **Revista Zeta**. No. 951. Caracas (Venezuela).
- OJEDA, William (1993). **27-N. Verdades**. Vadell Hermanos Editores. Caracas (Venezuela).
- PORTO DA LUZ, Sergio (1989). "O cidadão militar na actual sociedade". En **Revista da Escola Superior de Guerra**. No. 12. Año V. pp. 101-118. (Brasil).
- QUINTO DIA (2000). "Los plomeros de PDVSA y la FAN". Edición de la semana 20 al 27 de octubre. Pág.19. Caracas (Venezuela).
- (2001). "Venezuela incrementa su poderío militar". Edición de la semana 13 al 20 de julio. Pág. 27. Caracas (Venezuela).
- RAMOS, Mauricio (1998). **Impacto socio-político e institucional de la tecnología militar en Venezuela**. Ponencia. Seminario Internacional "La Globalización, Modelos de Seguridad y el Rol de las Fuerzas Armadas en el Siglo XXI". CENDES-Universidad Central de Venezuela. Caracas (Venezuela).
- REGAN, Geoffrey (2001). **Historia de la incompetencia militar**. Editorial Crítica. Biblioteca de Bolsillo. Barcelona (España).

- RINCÓN, Alexander (1996). **Efectos de la presencia militar en el área metropolitana de Maracay**. Tesis de Grado. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Maracay (Venezuela).
- SÁNCHEZ, Carlos (1983). **Ciencia y Tecnología, Área Estratégica de la Seguridad y Defensa Nacional**. Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional (IAEDEN). Caracas (Venezuela).
- SAVATER, Fernando (1998). **Las razones del antimilitarismo y otras razones**. Editorial Anagrama, S.A. Barcelona (España).
- SEGNINI, Pedro (1994). **Dirección de Fomento y Desarrollo Científico-Tecnológico de las Fuerzas Armadas Nacionales. (Propuesta de creación)**. Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional. (IAEDEN) XII Curso Superior. Caracas (Venezuela).
- TADDEI, Jayme (1992). "O Militar e a ética: o sonho não acabou". En **Revista da Escola Superior de Guerra**. No. 23. Año VIII. pp. 109-119. (Brasil).
- TAL CUAL (2001). "Partido militar". En <http://www.talcualdigital.com>. Edición de la día 23 de julio. Fecha de consulta: 26-07-2001.
- VON BAUDISSIN, Wolf (1982). **Fuerzas Armadas y Democracia**. El Cid Editor. Buenos Aires (Argentina).
- ZAGO, Ángela (1992). **La rebelión de los ángeles**. Fuente Editores. Caracas (Venezuela).